

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

Buenos Aires, 26 de agosto de 1994

VISTO la resolución N° 92/94, elevada "ad-referéndum" por la Facultad Regional Santa Fe, la que manifiesta la conve -  
niencia de aceptar la donación de material bibliográfico ofrecida  
da por la Editorial Mc Graw Hill Interamericana S.A., y

CONSIDERANDO:

Que dicha donación constituye un valioso aporte a la labor educativa que se lleva a cabo en la citada Unidad Académica  
ca.

Que la Comisión de Presupuesto y Administración reuni  
da el día 25 del corriente, aconseja aceptar dicha donación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por Ley 23.068.

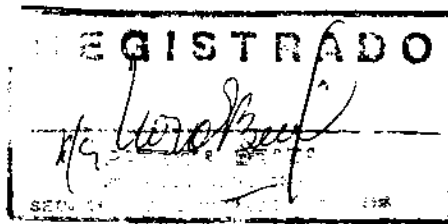
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la donación detallada por la Facultad Regional Santa Fe en su resolución N° 92/94, por un monto total -

///...



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

///...

de DOSCIENTOS CINCO PESOS (\$ 205,00).

ARTICULO 2°.- Enviar nota de agradecimiento por intermedio de la Facultad Regional a la Editorial Mc Graw Hill Interamericana S.A. adjuntando copia de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Pase a la Facultad Regional Santa Fe a los efectos pertinentes. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 480/94



ING. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR



ING. DAVID R. GULLACCI  
SECRETARIO ACADEMICO